



**ACTA SESIÓN N° 8,  
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 8, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas; convocada para las 18:00 horas, del día 20 de abril del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

Pero antes procederemos a realizar la toma de protesta de ley del C. Roberto Perales Salazar nuevo representante propietario del Partido Acción Nacional y del C. Santiago Solís Rodríguez nuevo representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano acreditados ante este consejo.

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

LOS REPRESENTANTES... Sí protesto

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieren que la sociedad y sus partidos se lo premien y si no se los demanden.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. RAFAEL SAÚL ZAPATA RAMÍREZ

PRESENTE

CONSEJERO PRESIDENTE

C. LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ

PRESENTE

SECRETARIO DEL CONSEJO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAM.**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. LIC. IRIS NALLELY CUEVAS ENRÍQUEZ	PRESENTE
C. LIC. JAIME BASILIO CEDILLO PEÑA	AUSENTE DE MOMENTO
C. DRA. DANIELA VERÓNICA GARZA BARRÓN	PRESENTE
C. LCP. SERGIO CONDE TOLEDANO	PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O DE LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

C. ROBERTO PERALES SALAZAR	PRESENTE
Partido Acción Nacional	
C. PEDRO ROBERTO SERNA PÉREZ	PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional	
C. JOSÉ ARMANDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ	PRESENTE
Partido del Trabajo	
C. SANTIAGO SOLÍS RODRÍGUEZ	PRESENTE
Partido Movimiento Ciudadano	
C. ENRIQUE LARA RUÍZ	PRESENTE
Partido Nueva Alianza	
C. ESTEBAN CORRAL TREVIÑO	PRESENTE
Partido Morena	
C. HOMERO SALAZAR CABELLO	PRESENTE
Partido Encuentro Social	

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 4(cuatro) Consejeros y Consejeras Electorales y 7(siete) representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 4 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 6, Ordinaria, de fecha 16 de marzo de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 7, Extraordinaria, de fecha 24 de marzo de 2018;
- VII. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y,
- IX. Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Circular CME053/2018 recibido con fecha 5 de Abril de 2018, firmado por Lic. Hugo Mauricio Calderón Arreaga Director Ejecutivo por medio de la cual nos remite diversos acuerdos a través de los cuales se aprobaron las acreditaciones para fungir como observadores electorales a los ciudadanos que lo solicitaron.

Circular CME055/2018 recibido con fecha 6 de Abril de 2018, firmado por Lic. Hugo Mauricio Calderón Arreaga Director Ejecutivo por medio de la cual nos remite el listado de visitantes extranjeros acreditados por el Instituto Nacional Electoral para el proceso electoral federal y concurrente 2017-2018, con corte al 23 de marzo del año en curso.

Circular CME057/2018 recibido con fecha 9 de Abril de 2018, firmado por Lic. Hugo Mauricio Calderón Arreaga Director Ejecutivo por medio de la cual nos remite el modelo de casilla única para la elecciones concurrentes, aprobado mediante acuerdo INE/CG/2018 por el Consejo General del INE.

Oficio No. DEPPAP 294/2018 recibido con fecha 12 de Abril de 2018, firmado por Mtra. Juana Francisca Cuadros Ortega coordinadora Provisional de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas Partidos y Agrupaciones Políticas del IETAM por medio del cual nos informa que el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas en uso de sus atribuciones recepcionó solicitud de sustitución de los representantes propietario y suplente del Partido Acción Nacional ante este consejo municipal misma que adjuntó al presente oficio por lo que nos solicitó sean convocados a las sesiones que celebre este Consejo Municipal.

Oficio No. PRESIDENCIA/0926/2018 recibido con fecha 12 de Abril de 2018, firmado por Lic. Miguel Ángel Chávez García por medio de la cual nos convoca al curso "Temas Electorales Básicos para Consejeras y Consejeros Municipales" (2da. parte) a realizarse el día 18 de Abril de 2018 a partir de las 11:00 horas en ciudad Miguel alemán, Tamaulipas.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

Nº 6, Ordinaria de fecha 16 de marzo de 2018.

Nº 7, Extraordinaria de fecha 24 de marzo de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 4 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación los Proyectos de Actas en mención.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que han sido aprobadas con 4 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario.

**INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.**

**IETAM/CG-15/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el dictamen relativo a la designación del Licenciado José Francisco Salazar Arteaga en el cargo de Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Tamaulipas.

**IETAM/CG-16/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se fija el tope máximo de gastos de campaña para la elección de los Integrantes de los Ayuntamientos para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

**IETAM/CG-17/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a la consulta formulada por la Ciudadana Denya Verenice Murillo Domínguez, en cumplimiento a la Sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado dentro del Expediente TE-RDC-14/2018.

**IETAM/CG-18/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas en relación al informe de las condiciones que guardan las bodegas de los 43 Consejos Municipales Electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas.

**IETAM/CG-19/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el dictamen consolidado que presenta la Unidad de Fiscalización, Planeación y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral respecto de la Revisión de los Informes de Ingresos y Egresos presentados por la Organización

de Ciudadanos "Impulso Humanista de Tamaulipas" A.C. durante el Procedimiento de Registro como Partido Político Local.

**IETAM/CG-20/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual resuelve sobre las solicitudes de desistimiento y renuncia presentadas por los Ciudadanos René Martín Cantú Cárdenas, Lucero Zaleta Pérez y Lenin Vladimir Coronado Posadas, aspirantes a candidaturas independientes a integrar un Ayuntamiento del Estado de Tamaulipas en el Proceso Electoral Local 2017-2018.

**IETAM/CG-21/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual se establece la improcedencia de la declaratoria para obtener su derecho a registrarse como Candidatos Independientes los CC. Luis Daniel Lara Suárez de Altamira; Juan Martín Reyna García, Matamoros; Miguel Ángel Santos Guatemala, Nuevo Laredo; Pedro Castorena González, Reynosa; Geovanni Francesco Barrios Moreno, Reynosa; para la elección de Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas en el Proceso Electoral Local 2017-2018.

**IETAM/CG-22/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual se realiza la declaratoria de los Gonzalo Treviño Zúñiga, Burgos; Jesús Olvera Méndez, Ciudad Madero; David Perales Segura, El Mante; Beatriz Reyes Nájera, El Mante; José Luis Gallardo Flores, Jaumave; Héctor Manuel De La Torre Valenzuela, Llera; Humberto Rangel Vallejo, Matamoros; Víctor Manuel Vergara Martínez, Nuevo Laredo; Jorge Luis Miranda Niño, Nuevo Laredo; Héctor Michel Salinas Gámez, Padilla; Carlos Alberto Guerrero García, Río Bravo; Miguel Ángel Almaraz Maldonado, Río Bravo; Claudio Alberto Capetillo Gómez, San Fernando; Nayma Karina Balquiarena Pérez, Victoria; Héctor David Ruiz Tamayo, Victoria; con derecho a registrarse como candidatos independientes para la elección de ayuntamientos del Estado de Tamaulipas en el Proceso Electoral Local 2017-2018.

En este momento llega a la sesión el consejero C. LIC. JAIME BASILIO CEDILLO PEÑA.

**IETAM/CG-23/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a la consulta formulada por el Ciudadano Juan Diego Guajardo Anzaldúa, en su calidad de candidato electo mediante proceso interno

del Partido Revolucionario Institucional, dirigido al Consejo General de este Instituto, mediante el cual, realiza consulta relacionada con temas de relección de servidores públicos de elección popular y su forma de participación en la etapa de campañas del presente proceso electoral.

#### **IETAM/CG-24/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a la consulta formulada por el Partido Revolucionario Institucional, mediante escrito de fecha 15 de marzo de 2018, respecto a las reglas a que habrán de sujetarse los ciudadanos que pretendan registrarse como candidatos por la vía de la reelección

#### **IETAM/CG-25/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a la consulta formulada por el Partido Político Morena, mediante escrito de fecha 26 de marzo de 2018, mediante el cual, consulta la forma en que se determinará el porcentaje de votación válida emitida que corresponde a la coalición "Juntos Haremos Historia" -de la que forma parte- para determinar los municipios que contemplará en los bloques alto y bajo en el estudio de bloques de paridad y, con ello, cumplir a cabalidad los principios aplicables en materia de género.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, [www.ietam.org.mx](http://www.ietam.org.mx).

Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

REPRESENTANTE PARTIDO DEL TRABAJO: Disculpe, este, yo tengo un punto y quisiera saber para lo de la ubicación de la casilla que ya están aprobadas para si me podría proporcionar la ubicación.

REPRESENTANTE PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL: Sí, adelante.

EL PRESIDENTE: Los únicos cambios que hicimos fue de la 336 y ahora va ser la en el centro de salud, de la 334 de la va a pasar a la escuelita de atrás.

REPRESENTANTE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: ¿Centro de maestros?

EL PRESIDENTE: Centro de maestros, la 339 va a cambiar al kínder que está cerca del rastro y la 338 va a estar donde estaba la señora Suarez dos casas más para acá.

REPRESENTANTE PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL: Ok sí, por el espacio.

EL PRESIDENTE: Por el espacio, los del INE se encargó de eso nosotros solamente apoyamos, lo estuvimos, visitando en lugares y encontramos esas mejores opciones aquí tratamos de, más que todo ahora con la, por estas elecciones concurrentes buscamos que haya más espacio en las casillas por que acuérdense que va a haber otro secretario, va a haber otro escrutador, va a haber dos representantes de cada partido entonces necesitamos más espacio entonces buscamos más que todo escuelas o lugares públicos para que no haya conflictos de interés, nada más que la 338 se nos da el caso que no hay ninguna escuela, no hay ningún lugar y esa es la casa que encontramos que tenía mejor espacio, porque no sabemos a nosotros nos toca ese día primero de julio de repente llueve, entonces tenemos que buscar un lugar que esté protegido. ¿Otra persona quiere opinar?

REPRESENTANTE PARTIDO MORENA: En el memo que nos dieron hay una designación que especifica las dos personas que con anterioridad habían dicho que son las que iban a cuidar la bodega electoral y la bodega, las dos, son ellas dos ¿Verdad?

EL PRESIDENTE: Sí.

REPRESENTANTE PARTIDO MORENA: Ok, nada más quería saber si eran ellas dos.

EL PRESIDENTE: Sí, sí, es que esa vez se aprobaron, pero ellas su contrato empezaba después.

REPRESENTANTE PARTIDO MORENA: Sí, sí de ese detalle sí, nomás quería saber las personas por...

EL PRESIDENTE: Sí, ellas van a estar al pendiente de aquí las bodegas incluso aquí va a ser un centro de recepción y traslado del INE, también el consejo va a apoyar los paquetes electorales del INE van a llegar también aquí aparte de que nosotros, nosotros tenemos el paquete local también vamos a ocupar este consejo

para que se resguarden mientras llega a algún centro de traslado ósea algún camión que se lleve los paquetes para Reynosa verdad, porque eso del INE va para la junta distrital

REPRESENTANTE PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: ¿Oye y la designación de ellas de qué manera se realizó?

EL PRESIDENTE: La asignación de ellas se mandó la convocatoria, vinieron, como 4 personas, a meter papelería y allá en organización, en ciudad victoria fue donde se tomó la decisión de otorgarles a ellas el puesto.

REPRESENTANTE PARTIDO ACCION NACIONAL: Ahorita nada más para que nos presente ¿No? Porque no las conocemos.

EI PRESIDENTE: Es Alejandra Torres Rangel y Vanessa Montiel.

REPRESENTANTE PARTIDO MORENA: Montiel.

REPRESENTANTE PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: ¿Son de aquí de Díaz Ordaz?

EL PRESIDENTE: Ellas van a estar de encargadas de la bodega, pero de todos modos vamos a estar al tanto, para eso pues estamos todos al pendiente.

REPRESENTANTE PARTIDO DEL TRABAJO: Señor Felo, cambiando nuevamente de tema, quería proponer para si de una vez se hace el sorteo de las mamparas que están en el crucero, para los espacios federales.

EI PRESIDENTE: Es que mire, posteriormente viene la época esa de, ahorita estamos en.

REPRESENTANTE PARTIDO MORENA: Stand by.

EI PRESIDENTE: Stand by, a partir del 14.

CONSEJERA LIC. IRIS NALLELY CUEVAS ENRIQUEZ: Sí todavía no se va a....

REPRESENTANTE PARTIDO DEL TRABAJO: Sí, pero como ya más que nada ya están las campañas de las federales precisamente era este, que lo estaba proponiendo, o sea pidiendo de que están las campañas federales

EL PRESIDENTE: Sí, yo estaba observando eso pero, ahorita les recomiendo, a las personas, locales no hacer campaña.



REPRESENTANTE PARTIDO DEL TRABAJO: Bueno las locales, pero, mas sin embargo no las federales.

CONSEJERA IRIS NALLELY CUEVAS ENRIQUEZ: Sí.

EL PRESIDENTE: Las federales ya están en campaña.

REPRESENTANTE PARTIDO DEL TRABAJO: Sí, por eso, federales.

CONSEJERA IRIS NALLELY CUEVAS ENRIQUEZ: Si, pero bueno usted lo pide con un espacio que quiere grande ¿Verdad? para federal, pero creo que para los espacios grandes aquí sería el apoyo para los ayuntamientos.

REPRESENTANTE PARTIDO NUEVA ALIANZA: No, él dice los de allá.

REPRESENTANTE PARTIDO DEL TRABAJO: Las mamparas que están en el cruce.

REPRESENTANTE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Los cuadritos.

REPRESENTANTE PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Los de la avenida.

EL PRESIDENTE: Es que después viene el sorteo.

REPRESENTANTE PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: ¿Va a sortearse eso?

REPRESENTANTE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Mmm.

EL PRESIDENTE: Se va a sortear los números.

REPRESENTANTE PARTIDO NUEVA ALIANZA: Es para los municipales.

REPRESENTANTE PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Es para los municipales no es para los federales.

EL PRESIDENTE: Eso viene Posteriormente.

EL PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha **no se han** recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto,

me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 18:28 horas de este 20 de abril de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAM., EN SESION No. 11, ORDINARIA DE FECHA DE 18 DE MAYO DEL 2018, RAFAEL SAÚL ZAPATA RAMÍREZ, IRIS NALLELY CUEVAS ENRÍQUEZ, JAIME BASILIO CEDILLO PEÑA, DANIELA VERÓNICA GARZA BARRÓN Y SERGIO CONDE TOLEDANO, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN LA PRESENTE ACTA EL C. RAFAEL SAÚL ZAPATA RAMÍREZ, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL C. LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAM.. DOY FE. -----



C. RAFAEL SAUL ZAPATA RAMÍREZ  
PRESIDENTE



C. LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ.  
SECRETARIO